

ESO Y BACHILLERATO

SINTAXIS

20

@irenemaringr

ORACIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS



PÍLDORA GRAMATICAL

@irenemaringr

¿Qué es el GTG?



- El Glosario de términos gramaticales (GTG) es una obra académica realizada por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y publicada en 2019 (más reciente que la NGLE, que es del 2009) por Ediciones Universidad de Salamanca.
- En su prólogo, se indica que es un recurso creado para los docentes de lengua española de secundaria y bachillerato de todos los países hispanohablantes.
- Es un pequeño diccionario gramatical que posee breves entradas de fonética, fonología, morfología y sintaxis. También hay entradas sobre semántica y pragmática.
- Las entradas, por lo general, tienen un lema (término que se define) y una marca de complejidad:
 - Una estrella: indica que es propio de un nivel básico.
 - dos estrellas: indica que es propio de un nivel medio.
 - tres estrellas: indica que es propio de un nivel avanzado*.



*El nivel avanzado no es adecuado para la enseñanza secundaria o media, (previa a la universitaria), aunque dependerá del criterio del docente, el nivel medio de los estudiantes, etc.

@irenemaringr

Oración subordinada



- Es la oración que **depende de un núcleo** (o de algún otro segmento mayor) **al que complementa o modifica**.
- En la subordinación **se establece una relación jerárquica** entre dos constituyentes sintácticos, de manera que **la oración subordinada queda incluida en la oración principal**. Así, en la oración "Juan dijo que venía", la oración subordinada sustantiva "que venía" es un complemento del verbo "dijo" y está incluida en el sintagma verbal, por tanto en la oración principal [Juan [dijo [que venía]]].
- **Ejemplo de análisis:**



Juan dijo (que venía).

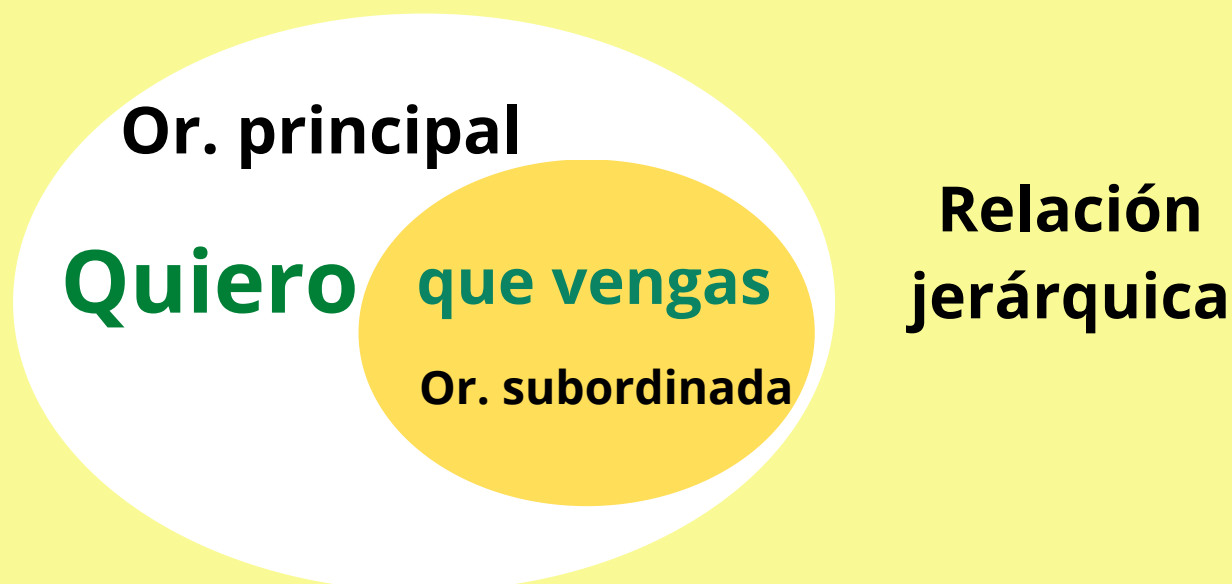
			N	
			<u>NX.</u>	<u>SV/PV (él: suj.tac.)</u>
			<u>O.S.Sust. / CD</u>	
<u>N</u>	<u>N</u>			
<u>SN/Suj.</u>		<u>SV/PV</u>		
Oración compuesta por subordinación				

@irenemaringr

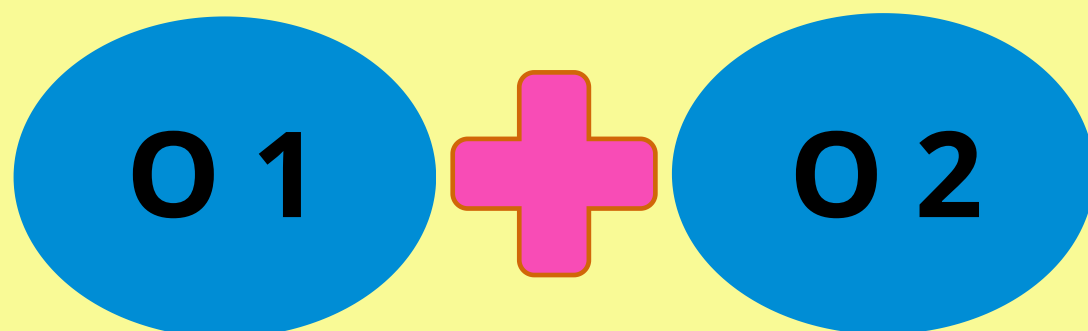
Oración subordinada



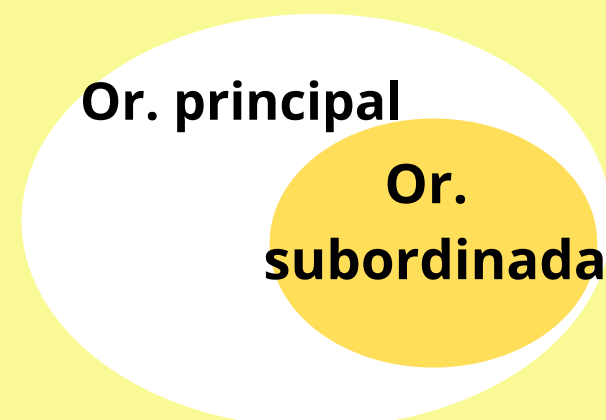
Representación gráfica de las subordinadas:



Diferencia de la representación gráfica entre coordinadas y subordinadas:



Coordinadas



Subordinadas

SUBORDINADAS

TIPOS DE SUBORDINADAS:

1

SUSTANTIVAS

Nexos: que/si, qué, dónde, cómo...

Se pueden sustituir por pronombres ("eso") o sintagmas nominales. Funcionan como sujeto, complemento directo o término de un sintagma preposicional. Ejemplo: "Dijo **que vendría mañana**".

2

DE RELATIVO

Nexos: que, cuyo, el/la/los/las cual/-es, quien, donde...

Encabezadas por un pronombre, determinante o adverbio relativo. Las hay **con antecedente expreso o sin antecedente expreso (libres o semilibres)**. Por ejemplo: "Lo compré en el súper **que está cerca**".

3

ADVERBIALES

Nexos: aunque, si, según...

Encabezadas por una conjunción subordinante que expresa un significado temporal, causal, modal, etc. Por ejemplo: "Hizo el trabajo **aunque estaba cansado**".

Subordinadas sustantivas



- Oración subordinada que **desempeña las funciones características de los sustantivos o de los sintagmas nominales**. Funcionan como argumentos y **aparecen incrustadas en una unidad más amplia**, que puede ser una **oración** (“Le preocupa **que llegues tarde**”), o bien un sintagma **preposicional**, que a su vez se inserta en el interior de un sintagma nominal (“el deseo de **que lleguen las vacaciones**”), **adjetival** (“propenso a **pensar siempre en sí mismo**”) o **adverbial** (“lejos de **creer en su inocencia**”).
- También se asemejan a los sintagmas nominales en el hecho de que **se pueden sustituir por pronombres o por otro sintagma nominal**: Dijo que vendría ~ Lo dijo; Me alegré de {que llegara ~ eso ~ su llegada}.

- **Conjunciones subordinantes** "que" ("Quiero **que** vengas") y "si" ("Me preguntó **si** eras mi hermana"). **Solo funcionan como nexos.**
- **Pronombres y adverbios interrogativos:** "qué", "cuál", "quién", "cómo", "cuándo", "dónde", y "cuánto". Realizan **doble función:** nexo + sujeto, complemento directo, complemento circunstancial... de la oración subordinada.

Ejemplo de análisis:

Ej.: "Sé cómo trabajas"

	<u>NX/CCM</u>	<u>N</u>
	<u>SV/PV. (tú: suj. tac.)</u>	
<u>N</u>	<u>O. S. S/ CD</u>	
<u>SV/PV (yo: suj. tac.)</u>		

O. Compuesta por subordinación

SIN NEXO: las oraciones subordinadas sustantivas se pueden construir con infinitivo ("Quiero **estudiar esta semana**").

*Nexo: El GTG define "nexo" como el término general que hace referencia a las palabras que sirven para unir elementos de diverso tipo. No recomienda usarlo como nombre de una función sintáctica, pero no da una alternativa por lo que lo usamos con este sentido.

Subordinadas sustantivas



Las oraciones subordinadas sustantivas se pueden clasificar por su forma (y su significado) y por su función.

1. Según su forma, se clasifican de la manera siguiente:

- **declarativas** (“Dijo que vendría”; “Deseaban que estuviera allí”);
- **interrogativas indirectas** (“Me preguntó si iba a ir al cine”);
- **exclamativas indirectas** (“Nos sorprendió cómo vivía”).

2. Según la función, pueden ser de tres tipos:

- **de sujeto** (“Me gusta que sonrías así”);
- **de complemento directo** (“Me preguntó si iba a ir al cine”);
- **de término de un sintagma preposicional** (“Nos acordamos de cómo vivía”).

Término de un sintagma preposicional que funciona como...

- C. Régimen → “Sueño con **que me invite**”
- C. Indirecto → “Se dio importancia a **que viniera**”
- C. Circunstancial → “Lo hizo para **que lo viera**”
- C. del nombre, del adjetivo o del adverbio → “Salieron antes de **que amaneciera**”

Subordinadas sustantivas



1 Función de sujeto:

- "Me molesta que mientas".

<u>SN/CI</u>	<u>N</u>	<u>NX</u>	<u>N</u>
<u>SV/PV</u>		<u>O. S. Sust./Suj.</u>	
<u>Oración compuesta</u>			

Concuerda en
número y persona
con el verbo.

2 Función de complemento directo:

- Quiero que lo ayudes".

<u>N</u>	<u>NX</u>	<u>CD</u>	<u>N</u>
<u>SV/PV (tú: Suj. Om.)</u>			
<u>O. S. Sust./CD</u>			
<u>SV/PV (Yo: Suj. Om.)</u>			
<u>O compuesta</u>			

3 Función de término de S. Prep:

- Me acordé de que lo ayudaste".

<u>N</u>	<u>NX</u>	<u>CD</u>	<u>N</u>
<u>N</u>	<u>O. S. Sust./tér.</u>		
<u>S. Prep/C.Régimen</u>			
<u>SV/PV (Yo: Suj. Om.)</u>			
<u>O. compuesta</u>			

Subordinadas sustantivas



Las subordinadas sustantivas de verbo flexionado no son **casi nunca atributos ni complementos predicativos**, y las de infinitivo tampoco suelen serlo, excepto cuando vinculan dos infinitivos ("Amar es compartir").

Función de atributo:

- Solo pueden ser atributos las oraciones de infinitivo en el caso de que haya **dos oraciones de infinitivo vinculadas**.
- En este caso, una funciona como sujeto y la otra funciona como atributo.

"Vivir contigo es vivir un sueño".

0. S. S de inf/Suj. 0. S. S de inf/Atr.